

Masacre contra la guardia indígena en Colombia

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA :: 29/03/2019

Violencia estatal deja 8 muertos y 4 heridos en Dagua Valle

Los pueblos indígenas, organizaciones sociales y procesos populares del sur occidente colombiano, concentrados en el territorio ancestral de Sa'th Tama Kiwe en Pital y Caldono, departamento de Cauca, que participan de la Minga Social por la Defensa de la Vida, el Territorio, la Democracia, la Justicia y la Paz; denuncian ante la opinión pública nacional e internacional, defensores y organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales, y ante la comunidad en general, que el 21 de marzo de 2019 se ha presentado una masacre que dejó ocho guardias indígenas fallecidos y cuatro gravemente heridos, los cuales estaban encargados de la adecuación logística para sumarse a la movilización que se adelanta en el sur occidente colombiano en el sector de La Delfina.

Teniendo en cuenta que el sitio La Delfina era pequeño para atender a más de cinco mil indígenas que iban a llegar, las autoridades indígenas decidieron buscar otro espacio en el corregimiento de Juntas, resguardo indígena de Papitas, municipio Dagua.

En este lugar se realizó el trabajo logístico, una vez terminada las labores de adecuación del sitio, la guardia se encontraba descansando dentro de una casa cuando minutos después ocurrió una explosión aproximadamente a las 3:00 de la tarde. El consejero de Derechos Humanos de la ORIVAC manifestó que “presuntamente una persona lanzó un artefacto explosivo, causando la muerte de ocho guardias indígenas y dejando gravemente heridos a cuatro de los guardias pertenecientes al pueblo Waunan, Nasa y Embera”.

La comisión de derechos humanos de ORIVAC, Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC y organismos internacionales, están realizando el ejercicio de verificación para identificar los cuerpos y determinar la cantidad de daños materiales causados con la explosión.

Por lo anterior, se exige al Gobierno Nacional que atienda e investigue estos lamentables hechos acaecidos en medio de la movilización y acate los estándares internacionales en materia de derechos humanos, para garantizar el ejercicio del derecho fundamental a la protesta pacífica contenido en nuestra Constitución Política y en tratados e instrumentos internacionales de derechos humanos y que protegen los derechos de los pueblos indígenas.

Se hace un llamado a los organismos defensores de DDHH nacionales e internacionales, al Alto Comisionado para los DDHH de la ONU, a la Comisión Interamericana de DDHH, a la Misión de Verificación de la ONU, a la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la OEA, a la Comisión Nacional de DDHH del Senado de la República, a la Defensoría del Pueblo y a la Procuraduría General de la Nación, para que, en el marco de sus funciones y competencias, acompañen a las comunidades y familias afectadas por este hecho que enluta la Minga social del Sur Occidente Colombiano.

Asimismo desde la Minga Social se extiende un mensaje de solidaridad a los hermanos indígenas, familiares y organización indígena ORIVAC en estos momentos difíciles.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/masacre-contra-la-guardia-indigena